



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS TRANSVITA S.A
RUC. 0190150992001**

ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la Ciudad de Cuenca a los diez días del mes de Marzo del 2020, siendo las 18:00 Horas se reúnen en las calles de los Campeones y la Niña en las oficinas de la Compañía, los accionistas que figuran al folio del libro de asistencia a la Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.
5. Aprobación de los Balances del año 2019.
6. Clausura.

1.- Constatación del Quórum: Se abre la Junta General Ordinaria con la presencia del 100% del capital social y se pasa a tratar el Segundo Punto que es:

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior: La Señora Secretaria Claudia Matute procede a dar lectura del Acta Anterior la misma que es aprobada con unanimidad por todos los accionistas y pasa a tratar el tercer punto:

3.- Informe del Gerente: Señores Accionistas de la Compañía como Gerente es mi responsabilidad representarla legal judicial y extrajudicialmente a más de adquirir todas las atribuciones y obligaciones que el estatuto social determina para esta función, es mi deber velar por el buen funcionamiento de la misma. La situación financiera del año 2019, muestra que los ingresos han sido mayores a los egresos con los cuales hemos podido cubrir los gastos para el desarrollo de la Compañía. En el transcurso de este año hemos tenido muchos inconvenientes pero con la ayuda de cada uno de ustedes hemos podido resolver cada uno de ellos de la mejor manera y siempre informándoles periódicamente la situación tanto financiera como económica de la Compañía. Como es de su conocimiento la Compañía se

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS TRANSVISTA S.A

RUC: 0190150992001



mantiene con el aporte mensual de cada uno de los accionistas, con los cuales hemos podido cumplir a cabalidad con cada una de nuestras obligaciones y estar al día en cada uno de ellas.

4.-Informe del Comisario: Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS TRANSVISTA S.A. me dirijo a Ustedes para dar el informe de comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. se encuentra en orden cada documento con sus respectivos respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía, además manifiesto que mi evaluación de los Estados Financieros se utilizaron los principios de contabilidad y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables. En los Estados Financieros de la Compañía al examinar los ejercicios contables nos ha dado como resultado una menor utilidad en el ejercicio con relación al año anterior y la misma que va a ser repartida a nuestras empleadas de acuerdo a la ley. Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los Estados Financieros ya que a mi juicio se apega a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la empresa.

5.- Aprobación de los Balances del año 2019. El Señor Gerente el Ing. Cristian Naranjo expone los Estados Financieros correspondientes al año 2019 con los cuales los accionistas quedan conforme con lo expuesto anteriormente y aprueban con unanimidad los Estados Financieros relacionados con el año 2019 y deciden que las utilidades sean repartidas a las empleadas de acuerdo a lo que estipula la ley y que no se va a repartir a los accionistas sino acumularlas y deciden designar el 10% a la Reserva Legal

6.- Clausura: Siendo las 19:35 horas se aprueban el Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto anteriormente y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Junta.


Sr. Carlos Pulla
PRESIDENTE


Sr. Claudia Matute
SECRETARIA